

Impuesto sobre Sociedades

Liquidación del ejercicio 2009

Días 24 y 25 de febrero de 2010

Inscripciones

Las solicitudes de preinscripción se realizarán por fax, a través del correo electrónico, o por correo postal.

Las plazas son limitadas y se cubrirán por riguroso orden de formalización de la matrícula, dando prioridad a los colegiados.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del seminario supondrá el pago íntegro de la matrícula.

Matrícula

Colegiados: 156 euros.
Otros participantes: 234 euros.

Los socios de economistas o el personal que éstos tengan a su cargo en sus despachos, obtendrán un 15% de descuento sobre la matrícula de "otros participantes".

Si por parte de una empresa u organismo asisten dos o más alumnos tendrán acceso igualmente al descuento del 15% sobre la matrícula de "otros participantes".



Impuesto sobre Sociedades

Liquidación del ejercicio 2009

Ponentes

Laureano Beltrán Vila

Gerente Departamento Fiscal de Deloitte.

Carlos Vilaplana Pastor

Gerente Departamento Fiscal de Deloitte.

Objetivos

El objetivo fundamental de este seminario es el de abordar, desde la perspectiva de la práctica profesional, aquellos aspectos que deberán tenerse en cuenta para confeccionar la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2009, destacando aquellos que han supuesto una novedad respecto al ejercicio anterior.

Desde este punto de vista, se analizarán aquellos pronunciamientos administrativos y jurisprudenciales de relevancia en la materia.

Igualmente se abordarán aquellas materias tributarias de interés para la planificación fiscal del presente ejercicio 2010.

Dirigido a

Responsables del área fiscal y financiera de las empresas y asesores externos en estas áreas, que deseen actualizar sus conocimientos y resolver las dudas que ofrece la próxima liquidación de este impuesto.

Programa

- Novedades en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2009 por las modificaciones introducidas como consecuencia de la última reforma contable y de las últimas disposiciones normativas aprobadas.
- Estructura de la liquidación del Impuesto: determinación de la base imponible con especial hincapié en las implicaciones fiscales de las operaciones habituales por la situación económica actual: concurso de acreedores, novaciones de créditos, condonación de deudas, etc.
- Doctrina administrativa y jurisprudencia más relevante del ejercicio 2009.

Calendario

El seminario tiene una duración de 8 horas lectivas y se impartirá los días 24 y 25 de febrero de 2010, de 16'30 a 20'30 horas.